



NEW YORK STATE SENATOR

Luis R. Sepúlveda

Senador Luis Sepúlveda Felicita al Senador Alexis Victoria Yeb y al Senado Dominicano por la Aprobación de Medida que Beneficia a la Diáspora Dominicana en Nueva York

RUSKING PIMENTEL April 10, 2024

| ISSUE: **DOMINICAN REPUBLIC**



Senador Victoria Yeb (DR), Senador Luis Sepúlveda (D-NY)

Nueva York, NY - El Senador del Estado de Nueva York, Luis Sepúlveda, extiende sus más sinceras felicitaciones al Senador Alexis Victoria Yeb y al Senado de la República Dominicana por la reciente aprobación de la medida que extiende el permiso de porte de armas de fuego a dos años. Esta decisión legislativa, aprobada el martes 9 de abril de 2024, representa un

avance significativo en la simplificación de los procesos administrativos para la diáspora dominicana en Nueva York, muchos de los cuales deben someterse a este trámite anualmente.

La modificación de la Ley 631-16 para el Control y Regulación de Armas, Municiones y Materiales Relacionadas, propuesta por el Senador Victoria Yeb, no solo simplifica los procedimientos, sino que también refleja un esfuerzo conjunto por entender y actuar en consonancia con las necesidades de la ciudadanía. Este cambio legislativo afirma el compromiso de nuestros gobiernos con la eficiencia, la seguridad, y el bienestar de nuestros ciudadanos, tanto en la República Dominicana como en el extranjero.

El Senador Sepúlveda destaca la importancia de esta medida, la cual es un claro ejemplo del trabajo colaborativo y de los acuerdos históricos firmados entre ambos senados. Estos esfuerzos conjuntos han sido fundamentales para fortalecer la relación entre Nueva York y la República Dominicana, mejorando así la calidad de vida y la seguridad de la diáspora dominicana en el Estado de Nueva York.

"La aprobación de esta medida por el Senado Dominicano es un paso adelante en nuestra misión compartida de servir mejor a nuestros ciudadanos, dondequiera que se encuentren. Este logro es testimonio del liderazgo del Senador Victoria Yeb y del compromiso del Senado Dominicano con la innovación y la eficiencia en el servicio público. Esperamos continuar trabajando juntos para implementar más iniciativas que beneficien a nuestras comunidades", declaró el Senador Sepúlveda.

El Senador Luis Sepúlveda reitera su apoyo y felicitaciones al Senador Alexis Victoria Yeb, al Senado de la República Dominicana, y a todos los involucrados en la aprobación de esta trascendental legislación. Juntos, seguimos avanzando hacia un futuro más prometedor para todos los dominicanos, tanto en casa como en el extranjero.